



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 26 de febrero de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la Resolución definitiva de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Atracción y Retención de Talento (R.2.b) del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento 2025.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, se publicó la convocatoria de proceso selectivo para la contratación de personal investigador doctor en el marco de la Actuación R.2.b: UJA Atracción y Retención de Talento del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento 2025. (BOJA núm. 246 de 23.12.2025).

Por Resolución de 10 de febrero de 2026, se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas. Siendo modificada por la Resolución de 16 de febrero de 2026, publicando la corrección de errores del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Una vez finalizado el plazo para presentar subsanaciones y alegaciones y vista la documentación presentada por las personas interesadas, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas (Anexo I y Anexo II), con indicación de las causas de exclusión.

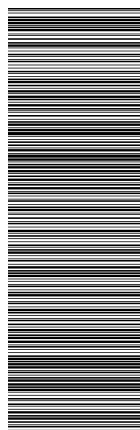
SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 196.1 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, podrá interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o publicación, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la indicada notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción Contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regulada en la Jurisdicción Contencioso-administrativa, teniendo en cuenta que se podrá interponer este último recurso hasta tanto no se resuelva expresamente el de reposición o se haya producido su desestimación presunta, en caso de haberlo interpuesto.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)



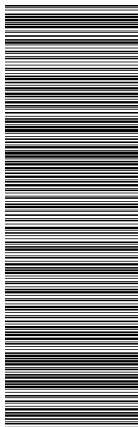


Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

MODALIDAD A	
DNI / Pasaporte / NIE	Apellidos, Nombre del/la candidato/a
821	Almagro Rodríguez, Luis Enmanuel
856	Apodaca, Sofía
659	Aranda Caño, Lorena
130	Ceballos Pérez, María de los Ángeles
778	Cruz Quesada, Guillermo
163	del Arco Ochoa, Ana Isabel
415	Galán Arboledas, Rosendo Jesús
128	García Armenteros, Juan Antonio
471	Garrido Navas, María del Carmen
614	González Abradelo, Deborah
041	Hernández Robles, Alicia
181	Herranz Sánchez, Ana Belén
791	Marzo Gago, Cristina
071	Navas Martínez, María José
514	Ebeed, Mohamed
325	Lechuga Chica, Miguel Ángel
525	Valera Albacete, Álvaro

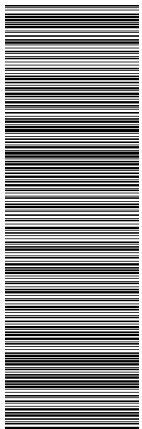




Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

MODALIDAD B	
DNI / Pasaporte / NIE	Apellidos, Nombre del/la candidato/a
921	Baig, Mirza Zeeshan
445	Lezama Cantero, Raquel
210	Montes Moya, Eva María
766	Osorio Aravena, Juan Carlos
211	Padilla Rascón, Carmen
717	Pareja Sánchez, Evangelina
477	Peñas Sanjuán, Antonio
495	Rascón López, Andrés Jesús
961	Reyes Martín, Marino Pedro
525	Santacruz Roco, Álvaro
458	Mérida Cerro, José Antonio





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO II – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS MODALIDAD A Y B

DNI / Pasaporte / NIE	Apellidos, Nombre del/la candidato/a	Causa/s de exclusión
639	Chafi, Safae	5
138	Gómez Cruz, Irene	6
503	Pereira, Jéssica Fernanda	7

1. No aporta la fotocopia del DNI.
2. No aporta Título de doctor.
3. No aporta firmado el Anexo II o la firma no es válida.
4. No acepta la política de protección y tratamiento de datos personales en el Anexo II.
5. El Proyecto de Investigación indicado no es válido.
6. Es persona beneficiaria de la convocatoria pública competitiva de contratos postdoctorales altamente competitivos, por la cual concurre a esta convocatoria.
7. La persona tutora no es investigador/a en un proyecto de investigación o de i+D+i colaborativa.

